



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN

Solicitud No. 1

SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA PLAZAS Y MERCADOS

Sombrerete, Zac., a 27 de Septiembre 2024

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la)
C. Pbro. Lic. Rafael Landeros Rubio, me dirijo a Usted para
solicitar un permiso: fijo (☐) , semifijo (☐) , tianguis dominical (☐) , otro (☒)
Celebracion con una estructura de:
con el giro de Celebracion, con un horario de 6:00 pm a
7:00 pm horas, los días trabajados serán:
Viernes 27 de Septiembre al viernes 01 de Noviembre una vez contando
con los requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de
Plazas y Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones
Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que
se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que
comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del
código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE

P.A. Ana Angélica Vdz
C. Pbro. Lic. Rafael Landeros Rubio

Recibe:

P. D. MARTIN
17200 IF
MERCADO
"PLANEACION
DEMOCRATICA"
ADMINISTRACION
SOMBRERETE, ZAC.